En Bogotá D.C. a los trece (14) días del mes de enero de 2025, en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, se reunieron por parte de la Unidad, **Sergio Alfredo Rincón Velandia**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79843711 de Bogotá, en calidad de supervisor del contrato y de otra parte **Lida Yasmin Mendoza Mendoza**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1018447098 de Bogotá en condición de Contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del siguiente contrato:

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	009
PROCESO DE SELECCIÓN No	SPE-SG-CD-009-2025
CONTRATISTA	**Lida Yasmin Mendoza Mendoza**
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano en temas inherentes a la atención a personas naturales y jurídicas interesadas en los servicios de gestión y colocación de talento humano que ofrece el Servicio Público de Empleo.
VALOR	CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 52.564.053)
PLAZO	Hasta el 23 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	14 de enero de 2025
FECHA TERMINACIÓN	23 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	**Sergio Alfredo Rincón Velandia**

2. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:

AMPARO	VALOR	VIGENCIA	
		DESDE	**HASTA**
CALIDAD	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO	$ 5.256.405.30	14 de enero 2025	23 de junio de 2026
FECHA DE APROBACIÓN: 13 de enero de 2025			

3. AMPARO PRESUPUESTAL

	No.	Fecha	Rubro Presupuestal	Valor
C.D.P.	2725	5 de enero de 2025	C-3602-1300-7-600015-3602004-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE COLOCACIÓN LABORAL - FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DEL SPE PARA LA MITIGACIÓN DE	$ 52.564.053
R.P.	1425	9 de enero de 2025		$ 52.414.098

			BARRERAS Y EL ACCESO AL MERCADO LABORAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	

Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato informará a la Subdirección de TI para que procedan con la revisión del equipo frente al software utilizado, y este a su vez informará a la Secretaría General el resultado de esta, dentro de los 3 días siguientes a la realización de la inspección

Por lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron,

POR LA UNIDAD

Yasmin Mendoza

POR EL CONTRATISTA